REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE CERRO NAVIA

SESIÓN ORDINARIA N°012 CELEBRADA EL 15/03/2017; SALA DE SESIONES

PRESIDIÓ EL ALCALDE SR. MAURO TAMAYO ROZAS

ACUERDO N°070

Materia : **Inclusión Punto en Tabla**
Miembros : Presentes, 8
Preside : Alcalde, sr. Tamayo
Votación : **Unánime**

Los miembros del Concejo Municipal srs: Magaly Acevedo E., Danae Vera C., David Urbina H., René Solano V., Judith Rodríguez L., Rodrigo Valladares M. y Evangelina Cid F., aprueban tratar la pertinencia de estar perteneciendo a dos asociaciones municipales.

ACUERDO N°071

Materia : **Desestima pertenencia Asociación**
Miembros : Presentes, 8
Precedente : Acuerdo N°320/2014 que aprueba pertenencia a la Asociación de Municipalidades de Chile.
Preside : Alcalde, sr. Tamayo
Votación : **Unánime**

Los miembros del Concejo Municipal srs: Magaly Acevedo E., Danae Vera C., David Urbina H., René Solano V., Judith Rodríguez L., Rodrigo Valladares M. y Evangelina Cid F., aprueban desprenderse de su pertenencia a la Asociación de Municipalidades de Chile y, de paso, confirmar su continuidad en la Asociación Chilena de Municipalidades.

Además, este mismo Acuerdo, contienes el apoyo para que cualquiera de los miembros del Concejo, podrá, si así estimare, participar del encuentro organizado por ésta última Asociación denominado: "XIII Congreso de Municipalidades de Chiles", que se llevará a efecto los días 29, 30 y 31 de marzo 2017, en la ciudad de Viña del Mar.

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL